

CERTIFICADO N° 127/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Extraordinaria N°34 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 24 de abril de 2024, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la contratación directa denominada "Servicio de Aseo de Dependencias Municipales", al oferente INGESAN OHL, por un periodo de 6 meses, por un valor mensual de \$45.672.559 IVA Incluido.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada contratación directa.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Operaciones, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 25 de abril de 2024



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal